



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 10

TRD: 100-02

ACTA No. 153
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:07 horas, del nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 151 del 07 de octubre del 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 151 del 07 de octubre del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.
Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del sábado 10 de octubre de 2010 a las 07:00 a.m. y martes 13 de octubre a las 07:00 a.m.
Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, información sobre exoneración de empresas,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 10	

TRD: 100-02

Varios. no hay inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: ayer un amigo taxista me invitó a una reunión en Cali que para hablar el tema de los taxistas que esto y lo otro, prácticamente a medio a entender que le iban a pedir a exigirle a la Secretaria de Tránsito que fuera a Cali y la verdad es que yo le dije a mi amigo el taxista el problema de los taxistas de Cali no es de nosotros, y no se puede llevar la Secretaria de Tránsito porque es que ella no es una rueda suelta de la administración, nosotros tenemos un alcalde que se llama Jhon Jairo Santamaría Perdomo y es entre alcaldes que se tienen que entender, pero nosotros como Concejales no nos podemos prestar para ir a reuniones como le dije yo al señor porque esa no es la competencia de nosotros, nosotros podemos tender un puente pero nosotros no podemos ir a Cali a hacer reunión a que y nosotros no somos menos que los Concejales de Cali para nosotros ir a rendir pleitesía allá, porque tenemos que ir nosotros a Cali cuando el problema mayor lo tiene es Cali en la gestión de los taxis, los guardas de tránsito de Cali cumplen con su deber, ellos se paran ahí en Sameco o antes de Menga hacen un retén y a cuánta gente de Yumbo no parten, el que anda bien con sus documentos, con todo lo que la ley exige no tiene problema, pero el que está de manera ilegal circulando sin tener todo lo necesario para poderse movilizar pues lo parten, ellos están en su deber ellos están en su obligación y lo mismo le pasa a los guardas de aquí, los guardas de Yumbo así estén en el límite en la frontera, si se pasan para acá los de Cali y no tienen la planilla problema, pero esa situación no la resuelven en una emisora hablando o echándole el agua sucia a la administración, están muy equivocados todos aquellos, nosotros tenemos un alcalde, tenemos una Secretaria de Tránsito que está cumpliendo con su deber, donde se ha visto que los Concejales vamos a impedir que la Secretaria de Tránsito de Cali o el Secretario de Tránsito de Cali o la de Yumbo no cumplan con su deber, si la ley a nivel nacional dice que para trasladarse de un municipio a otro necesitan la planilla pues la tienen que tener, pero que levante la mano un Concejal y que diga que nosotros vamos a cambiar lo que está en la ley no lo podemos hacer, tiene que sentarse el Alcalde de Cali, el Secretario de Tránsito de Cali, el Alcalde de Yumbo Jhon Jairo Santamaría Perdomo y la Secretaria de Tránsito Ingrid Esperanza Gómez, no sigamos nosotros prestándonos de pronto para hacerle el juego a los taxistas de Cali, que ellos allá en Cali le pidan a su alcalde, le pidan a su Secretario de Tránsito que traten de organizar una reunión entre las autoridades de Yumbo en cabeza del alcalde de cada municipio y el secretario de tránsito pero no los Concejales ir a Cali a qué? Que por que una emisora está hablando cháchara que no saben ni a donde están parados, recuerden Concejales que ejercemos el control político, pero nosotros no podemos cambiar la constitución y la ley tenemos que estar dentro de la constitución y la ley y el problema de los taxistas es de Cali, yo no puedo ir a decirle a la Secretaria de Tránsito no déjelos pasar, esa no es la función de nosotros, eso tiene que llegar es a un convenio entre las autoridades de uno u otro municipio, el único que puede llegar a un acuerdo con el alcalde de Cali y el Secretario de tránsito De Cali con la secretaria de tránsito de aquí, mientras tanto nosotros no nos podemos prestar para hacer reuniones en Cali, para mí los Concejales de Cali son igualíticos a los de aquí, entonces por qué tenemos que ir nosotros allá, dejemos que la secretaria de tránsito obre dentro de la constitución y la ley y que hagan lo que tengan que hacer pero nosotros no nos podemos prestar para venir a defender a los taxistas de Cali, no, defendamos los de Yumbo, defendamos nuestro territorio, queremos saber cómo hacia el futuro si logramos que se constituya la autoridad metropolitana de transporte y con base en esa autoridad metropolitana de transporte ya se puede entrar a cambiar el sistema que hoy tienen los vehículos en este caso de servicio público que tienen que sacar una planilla, mientras tanto ningún Concejal puede cambiar esa situación dejémosle las cosas a Ingrid Esperanza Gómez y al alcalde Jhon Jairo Santamaría, no nos prestemos porque yo hubiera sido otro le digo al taxista al amigo mío, no yo voy, a qué voy a ir a hacer protagonismo cuando el único que tiene el lapicero para firmar es Jorge Iván Ospina. Jhon Jairo Santamaría Perdomo, el Secretario de Tránsito de Cali e Ingrid Esperanza Gómez en Yumbo, muchas gracias presidente.

La presidente dice: registremos la conexión del Concejal Andrés Cruz él llegó desde el momento que se estaba leyendo el acta.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: En concordancia en lo que decía el Concejal Carlos Arturo Villa nosotros en días pasados aquí dimos un apoyo total a la Secretaria de Tránsito y al Alcalde para que hicieran lo menester y yo creo que eso tiene que seguir, es decir es la autoridad administrativa y en este caso ellos como autoridad y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

como las personas encargadas de esto quienes deben adelantar estas conversaciones, yo creo que este problema se debe solucionar a estas instancias, ya lo decíamos es un tema administrativo netamente, nosotros como Concejales hacemos y damos nuestro apoyo, tenemos que apoyar obviamente a los taxistas de Yumbo y yo creo que la mejor forma de apoyar a los taxistas de Yumbo es apoyando las decisiones y las determinaciones de la administración, en este caso en manos y en cabeza de la doctora Ingrid Esperanza y ese cuentico de que creamos o que permitamos que la gente siga creyendo que Yumbo es un barrio de Cali no, nosotros tenemos nuestra propia autonomía administrativa, financiera, política y por ende yo creo que estas cosas la mejor forma de reafirmarle es dejándole esta competencia y el trabajo a la doctora para que lo haga.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: De acuerdo con el Concejal Carlos Arturo Villa y con Giovanni Escobar, la ley es muy clara, cuando se reúnan si eso ocurre los alcaldes de Cali y de Yumbo o los secretarios de movilidad y tránsito de Cali y de Yumbo acogerse a la norma y a la ley el apoyo es total para nuestros taxis y participar en reuniones donde no se ha invitado y donde no tenemos competencia, es seguir permitiendo que las autoridades de otros municipios, en este caso de Cali, como lo dijo Giovanni vean a Yumbo como un barrio más.

Tiene la palabra Concejal Fernando David Murgueitio: a mí me llama mucho la atención las intervenciones de algunos de los compañeros realizadas previamente, donde en un reclamo, un aparente reclamo de posición de la importancia que tiene el municipio de Yumbo o ser Concejal del municipio de Yumbo nos lleva a tomar una postura que se aleja demasiado de la diplomacia y se acerca mucho a la arrogancia, lo cual no permite que exista una buena comunicación, yo quiero simplemente aclarar que frente al tema que hoy se está presentando que es un problema histórico que ya se conoce, que se conoce la solución, que todos los que sabemos funciona, esa solución no es ceñida 100% a la ley por los tiempos, hay que hacer el procedimiento de ley, pero mientras que se surta el procedimiento se pueden tomar unas acciones que permitan retornar a la calma, lo que pasa es que aquí no estamos hablando de celos políticos o mediciones políticas o acciones de poder lo que estamos hablando aquí es de un montón de taxistas tanto de Yumbo como de Cali, seres humanos que tienen familia que su sustento soporta a las familias y estos taxistas hoy están siendo acosados, perseguidos, entonces dicen es que no se cumple la ley y como no cumplen la ley no están en orden completo entonces no pueden estar incumpliendo, entonces los requisitos y por lo tanto están cometiendo alguna ilegalidad cuando hemos hablado de la dimensión de este problema y si nos vamos a la postura absoluta de que entonces se hace en términos de la ley, ojalá así fuera con toda las acciones en Yumbo, porque si fuera así obviamente no pasaría muchas de las cosas que hoy pasan, por ejemplo la ocupación del espacio público o la inmensa cantidad de comercio que tenemos en Yumbo que no tienen todos sus requisitos, es como si saliera un Concejal a decir no es que tenemos que cumplir el tema de comercio y que los que no tengan cámara de comercio y que no estén registrados oficialmente, cierran todos los establecimientos comerciales, porque es que esa es la ley y va en contra la ley, cuando es entendido que eso es un proceso, cuando yo escucho esto me preocupa y es en lo que yo insisto y es en la voluntad política porque me deja ver que no hay voluntad política ni de la administración, ni en algunos Concejales porque cuando usted sabe que esta es una solución que se hace de manera diplomática tendiendo puentes, hablando y demás se debe usar esos mecanismos y por lo tanto van a haber reuniones, que a mí me digan no he participado en ninguna, pero que a mí me inviten a una reunión y yo puedo ir lo haría ni más faltaba, como no lo voy a hacer si me preocupa y quiero ayudar a resolver un problema, a no puedo tomar la decisión por supuesto que no la puedo tomar, pero su puedo hacer escuchar mi voz y manifestar que no hay interés urgente de querer resolver un problema que tienen muchas familias hoy y que hay que resolverlo y que mientras se tomen esas posiciones absolutas y soberbias de que entonces quien pesa más que yo soy importante, usted no es importante y si no me cita yo no voy y no muestro esa voluntad pues al final los perjudicados no son las personas que están teniendo que tomar la decisión sino que los perjudicados son los taxistas que les toca estar resolviendo problemas y las personas que requieren esos taxistas porque necesitan las carreras, yo no veo claridad política en querer resolver las cosas, a mí me gustaría ver y quiero solicitarle a usted señora presidente con todo respeto que nos regalaran la copia de esas solicitudes o intenciones que ha tenido el municipio de Yumbo para resolver este tema con el municipio de Cali a mí me gustaría ver que nos enviaran aquí una copia y que solicitemos por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

secretaria señora presidente, copia de las solicitudes que ha hecho la secretaria de tránsito de Yumbo, copias que ha hecho la alcaldía de Yumbo para ayudar a resolver este tema pidiéndole cita al alcalde o convocando una reunión, es como si yo tuviera que decirle al señor ministro de defensa, tengo que esperar a que el me convoque para que hablemos de los problemas de seguridad de Yumbo, porque yo no soy menos que él, como seres humanos nunca pero ellos tienen unas ocupaciones mayores, a mí si me gustaría solicitar copia porque es que venimos hablando con este tema hace 15 días donde con un problema que viene con más tiempo atrás, yo si quisiera ver si hay esa voluntad que me la demuestre si hay esa voluntad política, si yo tengo voluntad política a mí no me quedaría mal a otra personas solicitarle hagamos una reunión oficial para que resolvamos este tema, porque cuando yo escucho que no, la solución al tema es hacer todo el procedimiento con el ministerio, esa es la vía jurídica pero esa no es la vía diplomática para resolver el problema porque hacer eso es prácticamente decir no tener voluntad política para resolver el tema y obviamente mientras se resuelve el tema sigan jodidos los taxistas porque no se va a querer resolver este problema pero como todo como son dos entes territoriales los que tienen que resolver el tema si uno de los dos no asiste a esa reunión pues nunca va a haber voluntad nos hace perder valor asistir a una reunión que convocan o promueven los taxistas y sus representantes en los sindicatos y demás, pienso que no debe ser así, si hay una intención porque de pronto ellos si tienen el problema y los otros están muy frescos y no les preocupa y no son temas de urgencia, pero tenemos la voluntad y busquemos la forma de resolverlo eso no es protagonismo eso es cumplir nuestra obligación no estamos aquí para defender los intereses del pueblo de la gente?, quiero hacer una convocatoria a la reflexión que no podemos asumir esas posturas porque no nos van a permitir resolver los temas y hay temas que son fáciles de resolver, pero tiene que haber voluntad de parte y parte y yo sigo insistiendo y quiero seguir animando a los actores los taxistas a los Concejales que si tengan voluntad y quieran ayudar a resolver el problema a su gente que asistan a las reuniones que miren como se resuelve esto, porque necesitamos saber quién es el que no quiere resolver para llegar al final, uno ve el alcalde tratando de resolver el problema de Yumbo a la secretaria que va a toda parte y mira como querer resolver el problema, uno tiene que llegar a ver dónde está el problema porque sigue perjudicándose la comunidad y en ese sentido yo si quiero hacer un llamado de atención y que aquí lo más importante es resolverle el problema a nuestra comunidad en este caso el sector de los taxistas que de una u otra manera está siendo afectado y vuelvo e insisto, que hay problemas públicos que no se resuelven netamente ciñéndose a la ley y eso es una realidad y eso está entendido conocido y de una u otra manera lo resuelve la voluntad, lo que enmarca generalmente en la voluntad política, ese era mi llamado pero si me gustaría señora presidente para dejar eso claro solamente como solicitud o como argumento de que nos regalen las copias de solicitudes de reunión para resolver este tema que ha escrito la secretaria de tránsito a la ciudad de Cali o de la alcaldía de Yumbo al alcalde Cali para resolver este tema y que quede claro aquí que no es falta de voluntad de la administración municipal de Yumbo el no querer resolver este problema.

La presidente dice: señora secretaria tener en cuenta la solicitud del Concejal Fernando David Murgueitio, solicitarle al señor alcalde la copia de las comunicaciones que se han cruzado tanto con la alcaldía como la secretaria de tránsito de la ciudad de Cali referente a su solicitud de reuniones para resolver el problema de los taxistas.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: uno ve estos discursos populistas, uno ve esta hipocresía tan grande, yo no estoy siendo soberbio, yo me estoy amparando en la constitución y la ley, las planillas no se las inventó el municipio de Yumbo, ni se las inventó Cali, las planillas son del Ministerio de Transporte, yo no puedo volverme diplomático para pasar por encima de la autoridad que es el alcalde o en tránsito la señora Ingrid Esperanza Gómez, yo no estoy siendo soberbio lo que pasa es que yo vivo en Yumbo Concejal Murgueitio, cosa que no puede decir usted, usted tiene su familia aquí pero usted no vive en Yumbo y yo sé que usted tiene intereses en Cali y tiene intereses en Yumbo, pero usted no me puede venir a tratar de soberbio a mí para hacerle creer a la gente que es que Villa se está poniendo a que se dé solución al problema de los taxistas, entonces cojo y redacto un código de tránsito diferente y paso por encima del congreso, por encima del ministerio de transporte para darle gusto a usted no, yo no estoy siendo soberbio que pena con usted pero así no es y es un problema Concejal Murgueitio que no es de ahora de Santamaría es un problema que viene de años atrás, señora presidente también solicito que se busque en el archivo en la época de la alcaldía del señor Fernando Murgueitio que se hizo para

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 10

TRD: 100-02

solucionar ese problema, pero venimos a tratar de soberbios, de que no tenemos diplomacia, no se trata de eso, no se trata de decir que unos pobres taxistas, usted sabe cuántos taxis tiene Cali puede tener 150, puede tener 200 mil taxis, cuántos tenemos en Yumbo si nosotros le abrimos la puerta como se pretende a los taxis de Cali que va a pasar con los taxis de Yumbo, van a entrar aquí y van a recoger carreras en el parque, van a recoger carreras en toda parte y ahí si van a poner a aguantar hambre a la gente de aquí de Yumbo, yo creo que no se trata de venir y pedir copias a ver que ha hecho esta administración, vamos a ver que ha hecho la suya también que ha hizo la administración anterior que han hecho las otras administraciones pasadas porque este problema no es de ahora Concejal Murgueitio este problema es eterno, esto no es de ahora entonces usted viene a echarse un discurso como el redentor de los taxistas de Yumbo cuando usted vive en Cali y me trata a mí de soberbio, yo no soy soberbio, yo soy así y usted mismo sabe que cuando usted fue alcalde el Concejal que menos iba allá a imponerle cosas se llama Villa, pero irme a meter en las funciones administrativas que le corresponden al alcalde y tratar de buscar la conexión con las autoridades administrativas de Cali no lo hago, esa no es mi función, yo lo invito que se lea la ley 136 donde están las funciones de los Concejales para que usted se dé cuenta hasta donde llegamos nosotros, yo defendiendo los taxistas de Yumbo, yo no voy a permitir que Yumbo se nos inunde de taxis de Cali, vamos a buscar la solución salomónica pero es a través de la autoridad administrativa y no con discursos populistas para hacer creer que es que el salvador de los taxistas de Cali y de Yumbo es x o y Concejal en este caso usted Concejal Murgueitio, hablar de soberbio mi temperamento es así, soy auténtico soy natural muestro lo que soy, no soy como las víboras que muerden con los colmillos y pican con la cola.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: de verdad sorprendido por como hemos de pronto desviado la atención referente al tema del taxismo e inclusive a la reactivación económica para este gremio, de las afectaciones y demás porque finalmente aquí estamos afectando familias y estamos afectando un gremio que necesita guardar las garantías laborales, primero que todo informarles el día de ayer recibí una llamada en horas de la noche de la persona que estuvo invitada de parte del gremio del taxismo Jhon Peñuela que es una persona que vivió en Yumbo que es una persona reconocida y que ahora hace una representación. Vive en Cali y ahora hace una representación de los taxistas a nivel nacional para una reunión que se iba a realizar con la secretaria de tránsito de Cali en las instalaciones de la secretaria de tránsito, de lo cual le informe a nuestro Concejal que yo he visto como más letrado en el tema que es nuestro compañero William Henao que tuvo algunas dificultades para asistir y que también me argumentó otras para no asistir y también informé a la Secretaría de Tránsito, debido a que yo fui el que extendí la invitación ya porque el señor Peñuela me había extendido la misma le dije a la Concejala María Isabel que también es una ciudadana que es del municipio que ahora hace la representación en Cali como Concejal que asistiéramos y escucháramos porque es bueno en todo momento no escuchar una sola historia sino escuchar las dos partes para poder sacar unas conclusiones, de verdad traigo un mensaje una invitación, hay toda la voluntad verbal obviamente por ese teléfono roto, por muchas situaciones referente a que en la emisora dijeron, que tal gremio dijo y que tal gremio sacó un comunicado ejemplo por un mensaje de texto por un mensaje de voz por whatsapp se fueron enredando un poquito las cosas pero la idea es generar una solución integral, una solución de fondo, donde permitan trabajar de la mano del ministerio y de la ley para que no se vean afectados los taxistas y los usuarios que en este momento ustedes saben que una acción del municipio de Cali generó una reacción del municipio de Yumbo, yo di claridad de ese tema, inclusive hubo una persona del gremio que tuvo la oportunidad de demostrarlo, porque inclusive desconocían de esa acción de demostrar de que si, que una sanción legal totalmente legal de un funcionario de Cali a un taxista de Yumbo generó una reacción también de la secretaria, la idea es que se sienten la administración de Cali y la administración de Yumbo y sus secretarías de movilidad, el mensaje que traigo es y para que se le remita al señora alcalde y a la secretaria de tránsito es que ellos pongan o propongan la fecha, la hora, el día y que agenden una reunión para trabajar en una solución del tema y para que así puedan emitir un concepto oficial de las dos partes y acabar con ese teléfono roto y finalmente solucionarlo porque de verdad estamos en una época difícil en una época de reactivación económica y ustedes saben lo duro que es que a una persona del gremio del taxismo le pongan un comparendo de 6, 7 millones de pesos, esas son las afectaciones que se están viendo ahora, la idea es solucionar, la idea de pronto referente a que somos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

más o somos menos, que la administración vecina yo creo que no deberíamos empezar a enfatizar o avivar ese tema del orgullo sí, con todo orgullo somos yumbeños somos Concejales tenemos un valor muy alto pero nada nos quita asistir, escuchar y de esa manera también lo han demostrado acá en Cali dicen propongan la reunión, la hora, el día, el lugar y si nos toca ir pues vamos, nos reunimos y ojalá dentro de esa misma propuesta que va hacer la Secretaría de Tránsito de Yumbo y nuestro alcalde el señor Jhon Jairo Santamaría nos puedan a nosotros informar no para asistir, porque es un tema que les compete a ellos, pero si para saber de qué se están gestando esas condiciones que nosotros les transmitimos mediante la proposición de poder implementar todas las estrategias posibles para darle una solución a este tema de movilidad entre Cali y Yumbo del sector del taxismo y que nos permita beneficiar tanto al gremio como a los usuarios de este servicio, entonces la invitación es a eso, que se genere una mesa de la cordialidad que nos bajemos en armas y que nos permitamos construir una solución rápida y una solución de fondo para esta problemática que tanto está afectando a una comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: Para decirle al médico Fernando yo creo que aquí nosotros desde el primer momento siempre hemos hablado de la necesidad imperiosa de que este ejercicio se haga mediante el diálogo, aquí nunca hemos obviado ese tema por el contrario creemos que la diplomacia es el mejor camino y así se ha dado, yo creo que la presencia de la Secretaria de Tránsito en el Concejo fue clave cuando nos explicó lo que se había adelantado, el Concejal William Henao también nos contó cual había sido su experiencia en la secretaria de tránsito de Cali y rápidamente esas dos versiones nos dejaron claro a nosotros que la posición de la secretaria de la movilidad de Cali pues no era la más diplomática como tal, yo creo que es muy importante la noticia o el planteamiento que dice el Concejal Andrés Cruz, ya la doctora Ingrid el día de ayer nos había manifestado, incluso en el chat interno lo escribí que ya se habían comunicado con ella y le habían dicho la posibilidad de reunirse y yo creo que es eso, ya dejar en manos de la administración, de la doctora Ingrid, de ellos obviamente con ese apoyo que desde el primer momento dimos nosotros en la proposición y estos acompañamientos que se hacen que son valiosos, pero dentro del ejercicio que la autonomía administrativa nuestra no se vea socavada ni por el contrario, yo creo que aquí la doctora Ingrid lo dijo claro y contundentemente, los taxistas de Yumbo lo saben que la clase política, la administración y ella especialmente los defiende, nosotros defendemos las posturas y las peticiones de nuestros taxistas son apenas no más de 150 taxis y obviamente tenemos que defenderlos porque son las personas que de una u otra forma tributan en nuestro municipio, lo bueno aquí es que si se solucionan los problemas de Yumbo se solucionan los problemas de la gente de Cali y obviamente la diplomacia es un paso fundamental en esto y yo valoro estas acciones ojalá se pueda dar, ojalá el secretario de movilidad de Cali atienda y tenga buen gesto para así poder llegar, sé muy bien que la doctora Ingrid tiene esa voluntad aquí lo dijo públicamente en el Concejo sé que los taxistas de Cali el señor Peñuela que decía el Concejal Andrés Cruz sabe nuestra posición, se sienten respaldados también por el Concejo de Yumbo porque él cuando estuvo aquí vio cuál era la posición nuestra y ellos tienen claro los taxistas de Cali tienen claro que la solución la tiene en la mano es la secretaria de tránsito de Cali y desde luego el alcalde Cali.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: para ampliar un poquito la información, también es importante citar de que los taxistas del municipio de Cali están en total acuerdo de que la administración del municipio de Cali permita el tránsito de los taxis de Yumbo de las pocas carreras que entran de Yumbo para Cali sin pico y placa, obviamente establecen unos lineamientos muy claros, porque ellos pretenden seguir atendiendo esa gran demanda que hay hacia la zona industrial de entrar personas de Cali que trabajan en la zona industrial y dejaron muy en claro de que una de las propuestas es de que ellos entren y salen vacíos no van a trabajar en Yumbo y de que los de Yumbo también puedan entrar dejar las personas y salir vacíos de la ciudad de Cali, como algo muy equitativo algo muy claro para que de pronto no vamos a caer, porque ahora escuché de pronto al Concejal Villa de que obviamente ellos con sus 15.000 taxis si llegan a meterse a trabajar acá en el municipio de Yumbo quiebran totalmente el gremio de taxistas de nuestro municipio, entonces no quedaría permitido ni para uno ni para otro lado establecerse permanentemente para trabajar en ninguna de las dos ciudades, sino solamente ingresar y salir, esto es una propuesta, algo que todavía no está consolidado, que les falta unas mesa de trabajo, que les falta involucrar al ministerio de transporte y que esperamos que por el bien de estas dos comunidades salga lo mejor transformado y construido posible.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 10	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruíz: yo apoyo en el sentido al Concejal Carlos Villa cuando él dice quién tiene la posibilidad de solucionar el tema es el señor alcalde que es el que puede tomar decisiones y acompañado de la secretaria de tránsito la doctora Ingrid Esperanza Gómez, yo sé que aquí todos hemos sido acuciosos y defender obviamente los derechos y los beneficios de nuestros amigos taxistas, del debate del recinto salió una proposición que se le daba la facultad al alcalde para que se sentara con el alcalde vecino, con la secretaria de tránsito para que llegaran a una conciliación, yo creo que nosotros como Concejales hasta ahí llega nuestra función, obviamente aquí hay Concejales más expertos en el tema y si pueden hacer acercamientos con otros Concejales y tener diálogos pues eso vaya y venga, nosotros ya hicimos el debate considero yo y ya le dimos el apoyo correspondiente al señor alcalde y a la secretaria de tránsito a través de esa proposición para que ellos se acerquen que son los que pueden tomar las decisiones y puedan llegar a un feliz término.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: esto es un tema que obviamente como Concejales nosotros tenemos el deber de abordar como yo le decía para propender que nuestros conciudadanos yumbeños, los taxistas yumbeños estén bien, yo les quiero recordar a todos los que están en estos momentos viéndonos en vivo, a mis compañeros, yo fui taxista, mi papá desde el año 94 que salieron los taxis ha tenido taxis, yo manejé taxi a mí también me quitaron el taxi en el año 2004 por planilla en Cali eso es un problema histórico, pero quiero dejarle varios puntos claros a mis compañeros, primero, Andrés Cruz cuando vino el señor Jhon Peñuela como representante de los taxis de Cali al Concejo de Yumbo, yo me sorprendí porque ni siquiera habíamos escuchado a nuestros compañeros taxistas de Yumbo, está bien escucharlo a él, pero la verdad es que el gremio de taxis de Cali no lo reconoce a él como su líder, como son tantos pues hay muchos líderes y el problema que ellos están intentando resolver es precisamente por eso, porque la zona industrial está en el municipio de Yumbo y le compete a las autoridades de Yumbo tomar cartas en el asunto, les voy a dar un ejemplo en la empresa Aldor, en Arroyohondo, en varias empresas del sector industrial cuando las discotecas funcionan hay pistas de taxis de Cali, que legalmente no es posible porque ellos son de Cali, las pistas las autoriza la secretaria de tránsito a los taxis de Yumbo, yo les pregunto, algún taxi de la ciudad de Yumbo puede hacer pista en la ciudad de Cali?, No, entonces nuestros taxis están en desventaja a toda hora históricamente desde hace 26 años, claro, como ahora destapamos ese problema histórico, como ahora nos amparamos en la ley, como ahora le estamos hablando claro de que es lo que queremos para el gremio taxista de Yumbo, ellos están preocupados y los gerentes de las empresas y los sindicatos y todos quieren solucionar, ahora si solucionan, pero como somos nosotros los que hemos venido afectándonos todo el tiempo, yo les quiero decir eso, yo aplaudo las gestiones que podamos hacer, yo ya lo hice, ya me reuní con el secretario de movilidad gracias a la Concejal que me invitó y si Andrés estuvo en la reunión felicitaciones porque estamos haciendo gestión, pero lo que yo le digo definitivamente a ustedes señores, apoyemos a nuestro gremio de taxis de Yumbo porque es nuestro deber como Concejales, definitivamente si el alcalde de Yumbo quiere extender invitación a las autoridades para que vengan acá lo aplaudo y si las autoridades de Cali quiere extender invitación tenemos que dejar claro, la ley 769 del 2002 se podrán hacer acuerdos entre municipios conurbados, cuyo límite sea un río o un puente, Yumbo y Cali cumplen con esas condiciones, entonces si se puede hacer el acuerdo, pero el acuerdo quedaría que las carreras originadas en el municipio de Cali y vayan hacia Yumbo no lleven planilla y las carreras originadas en Yumbo y vayan hacia Cali no lleven planilla, pero que va a pasar con esos servicios que sale de la zona industrial que son muchísimos que no alcanzamos a cubrir nosotros por falta de oferta, la demanda es más grande, tenemos que pensar en eso para que le den participación a nuestros taxis.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: para el Concejal William Henao, de verdad hay que rescatar todos los derechos de los taxistas de Yumbo, ya de avance ya nos metemos en otro tema que es el estudio de la oferta y demanda para nosotros poder rescatar todo este gran mercado de la zona industrial e inclusive el día de ayer yo tuve la oportunidad de hacer la intervención porque me preocupaba mucho que no solamente era el fenómeno de que muchas personas de Cali se dirigían a la zona industrial porque obviamente se están viendo beneficiadas por toda la oferta laboral si no que también nosotros por medio de esta mesa intersectorial tratar de buscarle soluciones en articulación con la Secretaria de Educación, con el IMETY, con Desarrollo Económico para así poder garantizar que nuestras personas de la comunidad pueda acceder a esta oferta y no se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 10	

TRD: 100-02

vean tantos servicios de transporte desde el municipio de Yumbo para otras municipalidades externas porque no es solamente Cali, es aumentar las competencias y todo, para poder transformar una propuesta integral y para poder darle solución a esta problemática es fundamental que nosotros nos reunamos, que las dos partes, nosotros argumentando que en representación va el alcalde y su secretaria de tránsito y de igual manera de la ciudad de Cali que es la que en este momento está recibiendo la afectación y también nosotros de parte de ellos para que podamos generar un acuerdo ya sea transitorio o permanente y que nos permita avanzar porque estamos en épocas muy difíciles, estamos en épocas ya pre decembrinas y necesitamos la reactivación económica del sector, o sea es también pensar que si no está garantizada la movilización ejemplo en horas de la mañana para la zona industrial, para la zona empresarial y en horas de la noche para la zona discotequera cuando ya arranque en forma, entonces ellos también se van a ver afectados económicamente porque no van a tener los clientes presenciales o toda esa población flotante que hay en toda esta oferta gastronómica, industrial y de entretención que hay en nuestro territorio del municipio de Yumbo.

El primer paso es que las partes se sienten y que acuerden y de que nos generen una comunicación oficial que nos permita tener la claridad de cuál es el inconveniente de cuál es el cuello de botella y así nosotros también poder asimismo trasladarle a toda esta comunidad que está expectante de si se puede o no se puede realizar esos acuerdos de movilidad entre estos dos municipios, entre estas dos ciudades hermanas, entonces si los traigo a la reflexión porque de pronto no nos vamos a cerrar de que ahora si pretendemos reunirnos no, ahora si vamos a buscar unas soluciones que nos permitan avanzar a los de Yumbo, definiendo a capa y a espada y siempre he sido rosquero de que la prioridad es la gente de Yumbo, no vamos a actuar nosotros en contra del empleo de los yumbeños que ya bien ha sido afectado porque muchas veces no hemos sido tenido en cuenta, ese es un tema a tocar Concejal William Henao, nosotros no podemos ir a hacer pista en Cali, ustedes tampoco lo hagan en Yumbo, entonces preparémonos para poder corresponderle a esa demanda, como nos preparamos tenemos que sacar el estudio que nos permita determinar que tenemos una necesidad de ampliar la capacidad operativa de los taxistas, yo creo que todo va por partes, el primer paso es que se reúnan las partes y nos tengan ya una comunicación oficial que ojalá sea una solución para esta problemática que afecta estas dos comunidades.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: veo una agilidad incómoda en algunas personas en tergiversar la información para victimizarse o para dañar de pronto intencionalmente confundir el mensaje que otras personas quieren dar, yo quiero aclarar que en ningún momento se debe violar la ley y tampoco se está diciendo que los taxistas de Yumbo van a perder su trabajo porque se van a traer a los taxistas de Cali a trabajar a Yumbo, cosa absurda que nadie ha dicho aquí y que obviamente no se puede por ley, lo que se está discutiendo aquí es que en este marco conurbanidad que tiene Yumbo y Cali, es que si yo tengo una carrera de Yumbo hacia Cali pueda ir a hacerla a Cali sin problema y me devuelva como debe ser y la gente de Cali cuando viene a hacer una carrera a Yumbo la pueda hacer y se devuelva, natural.

Pero me llama mucho la intervención del Concejal William porque él conoce bien este medio pero también conoce un proceso que iniciamos hace algún tiempo cuando organizamos todo el tema de la rumba en Cali y se creó una asociación y se armaron unos protocolos y demás, en esa buena comunicación con los establecimientos de la rumba, en esa época dijimos listo, vamos a cambiar ese tema de que hagan pista aquí los taxis de Cali y vamos a poner a los taxis de Yumbo para que cumplan ese servicio, y él sabe muy bien que no hubo oferta, es decir no hubo interés de los taxistas de Yumbo en asumir esa responsabilidad porque de una u otra manera y es una realidad, a veces ni siquiera alcanza a cumplirse los servicios dentro del casco urbano inclusive cumplir los de la zona rural, es decir el número de taxis que tiene hoy por habitante Yumbo está reducido y William mismo lo dijo aquí en alguna sesión, eso quiere decir que así tengamos la intención hoy no tenemos la capacidad de hacerlo, pero que llama la atención en esto, que se hizo recientemente un estudio para ver esa capacidad y el estudio arrojó que no necesitan más taxi, pese a que los mismos taxistas los hemos escuchado en diferentes intervenciones y lo digo yo con conocimiento propio cuando hacemos reuniones por temas políticos y demás; ellos siempre solicitan a los candidatos a la alcaldía amplíen la cantidad de cupos en Yumbo que son insuficientes y demás inclusive pensando en el casco urbano, pero me llama la atención que ese estudio haya salido que no se necesita, pero si permitió y que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 10	

TRD: 100-02

sería bueno que nos contara señora presidente, creo que el gobierno pasado permitió que se hiciera y se constituyera una nueva empresa de servicios de transporte especial o taxis negros, para poder cubrir esos servicios que en Yumbo lo pueden hacer los supuestos empresarios de Yumbo para poder llevar esos servicios y cumplir y acabar esas pistas que reclama el honorable Concejal William como un abuso de parte de Cali de los taxistas de Cali en Yumbo, que pasó con eso, porque yo hasta donde tenía entendido se privilegió ese negocio que pasó con ese negocio, que pasó con esa actividad, que pasó con esa constitución que era supuestamente lo que iba a resolver ese problema de transporte, sería muy bueno que por secretaria le preguntáramos a la secretaria de tránsito nos informe que pasó y nos regalara copia también de ese informe que dice que la cantidad de taxis era suficiente para los servicios que se requieren, porque es muy valioso que vamos allá y vamos a lo que es, al fondo, porque es que aquí a veces uno puede voltear a su interés y amaño muchas cosas, si me parece importante que le demos solución al problema y aquí nadie es redentor de nadie, pero si tenemos que resolver los problemas que tenemos en nuestro municipio y yo pienso que esa es parte de nuestra obligación y que por lo tanto todo el que tenga un interés de ayudar a resolver entonces sale satanizado porque está como usurpando las funciones de la administración, no, estamos gestionando o los que están haciendo esto están gestionando para ayudar a resolver un problema que creo que debe ser así y no se debe mal interpretar, como se resuelve el problema de hoy porque venimos y ya lo conocen que es histórico, simplemente es permitir que los taxis de Yumbo hagan su carrera a Cali y se devuelvan y los taxis hagan sus carreras a Yumbo y se devuelvan como siempre ha pasado, sino que cada vez que hay cambios de administración como pasó en Cali, especialmente en secretaría de tránsito no conocen ese histórico y lo pasan, me llama mucho la atención es que este que es un gobierno de continuidad que venimos con la misma continuidad de administración en el tema de tránsito pues sabiendo cómo se maneja ya la situación ahora estén en una posición diferente, no la entiendo el por qué, no sé si tendrá algo que ver con el tema de los taxis negros y sería bueno escuchar la versión de la secretaria de tránsito porque si ya saben y conocen el manejo histórico de este problema porque ahora no hay como ese interés tan claro de poderse resolver que es lo que me está llamando mucho la atención porque es un problema, mejor dicho como se dice popularmente nos estamos ahogando en un vaso de agua cuando ya la solución es fácil de dar, pero no veo interés de darse por eso me viene de pronto a la cabeza pensar en otras cosas y en ese sentido es importante que en Yumbo aprendamos a resolver los problemas porque esa es parte también de ese arte de la política de ayudar a resolver los problemas y no antes al contrario acrecentarlos, esa era mi solicitud señora presidenta a ver si también nos informa que pasó con ese servicio de transporte especial, no sé cómo se llama que nos cuenten esa historia y se nos pueden regalar copia de ese estudio de movilidad que dice que Yumbo no necesita más taxis porque lo que está reclamando aquí varios Concejales pues pareciera que fuera absurdo frente a ese concepto del estudio de movilidad que hicieron en el gobierno anterior.

La presidente dice: señora secretaria le pido el favor tenga en cuenta estas dos últimas solicitudes del Concejal Fernando David Murgueitio en el sentido de que le informen que pasó con la creación de una empresa de taxis especiales, taxis negros dice él y también que se informe acerca del estudio que se hizo para aumentar el número de taxis y que supuestamente arrojó que no era necesario

No soy experta en temas de tránsito he guardado mucha discreción frente a la discusión que vienen dando los honorables Concejales, pero si quiero dejar, hacer una anotación frente a los temas que hemos venido tratando aquí sobre todo en el sentido de la comparación de Yumbo con Cali, reconocemos todos los yumbeños que Cali es la ciudad capital, nosotros somos un municipio que estamos en crecimiento que estamos dando todo lo que podemos para parecernos a una ciudad es cierto, pero también hay que reconocer unas cosas Concejales por ejemplo, yo lo comenté alguna vez en estas sesiones y lo reitero hoy por el tema que estamos tratando, cuando se trata de definir cuál es más importante el uno que el otro hay muchas personas que siempre han querido hacernos ver a los yumbeños como si nosotros fuéramos de una categoría inferior a la ciudad de Cali, no solo nosotros como municipios sino hasta las mismas autoridades, vuelo y les digo soy respetuosa de la opinión de cada uno de ustedes pero cuando se trata de defender la jurisdicción del municipio yo siento que tenemos que nosotros como Concejales salir a respaldar a la persona que lo está haciendo, dos, nosotros siempre aquí hemos traído el tema del empleo y vemos unos discursos más largos que los que hemos tenido hoy

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 10	

TRD: 100-02

defendiendo el empleo para los yumbeños, pero como las empresas nos van a sentir a nosotros en realidad estar en nuestra jurisdicción, tienen una responsabilidad social con nosotros si nosotros mismos no somos capaces de asumirlo, si nosotros como representantes de esta comunidad yumbeña no nos sentimos con la suficiente fuerza, no tenemos nosotros el criterio claro para defender nuestra jurisdicción, nuestro municipio ahí nos vamos enredando para las cosas que requiere la comunidad.

Recordarles honorables Concejales que hace unos días aprobamos en el período pasado aprobamos nosotros la modificación a reglamento interno del Concejo donde se creó la comisión para la equidad de la mujer, esa comisión tiene como funciones además de la que el Concejo les asigne dictar su propio reglamento, ejercer control político así como el seguimiento a las actividades relacionadas con los temas de género como es la participación de la mujer en las diferentes elecciones populares y de las organizaciones de grupos de mujeres, debemos nosotros también estar pendiente de toda la política pública de mujer y todo esto pero esta comisión la ley trae que debe estar conformada por las mujeres que hagan parte de la corporación y como una comisión no debe estar conformada por una sola persona, yo les invito de manera voluntaria los que quieran acompañarme en esta nos lo hacen saber a través de la secretaria para que ya le demos forma y vamos trabajando en la misma ahora sobre todo ahora que vamos a trabajar el tema de la política pública de la mujer.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:38 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 10 de octubre del 2020, a partir de las 07:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co